

2.º Desestimar las solicitudes de don José María Dalmau Casanova por no tener autorizado el reingreso al servicio activo y la de don Francisco Prieto Hernández, por haber tenido entrada fuera de plazo.

3.º Desestimar desiertas por falta de solicitudes, las restantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1983.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1983.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4487 REAL DECRETO 225/1983, de 9 de febrero, por el que se dispone pase al grupo «B» el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco Torres Eguibar.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco Torres Eguibar pase al grupo «B» el día 10 de febrero de 1983, una vez cumplida la edad reglamentaria, pasando a la situación de «Disponible forzoso».

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

4488 ORDEN 360/90003/1983, de 1 de febrero, por la que se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Novena Región Militar al General de División del Ejército don Enrique Puga Cruz.

Se nombra representante regional del Consejo Superior de Acción Social de la Novena Región Militar al General de División del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Puga Cruz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

SERRA SERRA

4489 ORDEN 110/00004/1983, de 4 de febrero, por la que se nombra Vocal representante del Ejército del Aire en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de Brigada de dicho Ejército don Tomás Sánchez San Juan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento aprobado por Orden de 30 de agosto de 1952, se nombra Vocal representante del Ejército del Aire en la Junta Central Militar de Redención de Penas al General de Brigada del Ejército del Aire don Tomás Sánchez San Juan, en sustitución del General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José María Novo González-Posada, en situación de «Segunda reserva».

Madrid, 4 de febrero de 1983.

SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4490 ORDEN de 27 de enero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Miguel Blesa de la Parra.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Coordinación del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Economía y Hacienda, en comisión de servicios, a don Miguel Blesa de la Parra, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, con número de Registro de Personal A27HA000840, continuando con su destino en propiedad en la Delegación Especial de Hacienda de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del Centro de Proceso de Datos, la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, el de la Delegación Especial de Hacienda de Madrid, el del interesado y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

4491 ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública (Gestión Aduanera), convocado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 27 de octubre de 1982.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 27 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) fue convocado concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública (especialidad de Gestión Aduanera), con el fin de cubrir determinadas plazas vacantes, correspondientes a dicha especialidad del mencionado Cuerpo.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, previo informe de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1978 sobre provisión de vacantes de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, tiene a bien disponer:

Primero.—La resolución del mencionado concurso de traslados, destinando a los funcionarios que se expresan en la adjunta relación a los puestos de trabajo que en la misma se indican.

Segundo.—Los funcionarios afectados por el presente concurso dispondrán del plazo posesorio de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha del cese en la Unidad donde actualmente vengán prestando sus servicios.

El cese del funcionario que obtenga nuevo destino a consecuencia del concurso se producirá en el plazo de tres días, que se contará a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Caso de disconformidad con lo resuelto en la presente Orden, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, en cuyo caso los destinos adjudicados tendrán carácter provisional, a resulta de la decisión que proceda en Derecho.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.